

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COCETEL S.A.  
CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 15 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy 15 de febrero del 2018, siendo las 10:00 pm en la oficina de la Compañía ubicada en el Mirador del Bomboli, bajo la presidencia del Señor Gendri Fernando Pacheco Calle, se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía los cuales representan \$ 10.800,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por el Señor Presidente se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

**Santo Domingo de los Tsáchilas, 30 de Enero del 2018**

**CONVOCATORIA**

De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía COCETEL S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 15 de febrero del 2017 a las 10:00 pm. en la oficina de la compañía ubicada en Urbanización Mirador del Bomboli, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

**Atentamente,**

  
\_\_\_\_\_  
**JAZMÍN OROSCO**  
**PRESIDENTA**

  
\_\_\_\_\_  
**FERNANDA PACHECO**  
**GERENTE GENERAL**

## **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Preside la sesión su titular, la señora Jazmín Orosco Zhune en su calidad de Presidenta, y como secretario de la Junta General Ordinaria el señor Gendri Fernando Pacheco Calle, el mismo que estando presente en este acto y a solicitud del Sra. Presidenta se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **1. Constatación del Quórum.**

Siendo las 10:00 pm se procede a realizar la constatación del quórum, la Sra. Presidente solicita al secretario la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los cuatro accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

1. Evelyn Jamileth con cédula de ciudadanía 0705446763, por sus propios derechos, propietaria de 5400,00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Fernando Pacheco Orozco con cédula de ciudadanía 0705446755, por sus propios derechos, propietario de 5400,00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

La Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

### **2. Informe del Gerente General.**

Toma la palabra la señorita Fernanda Pacheco Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

### **3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.**

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba

por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2017.**

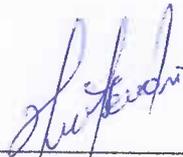
La presidenta pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta General Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

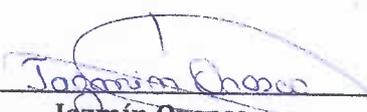
La Compañía obtuvo una pérdida en este año fiscal por el monto de \$ 37.427,15 dólares americanos.

**5. Receso de 30 minutos**

**6. Redacción, lectura y aprobación del acta.**

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 12:30 pm, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 12:30 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente la Presidenta y el secretario actuante.

  
\_\_\_\_\_  
**Gendri Fernando Pacheco Calle**  
C.C. No. 0702803727  
**SECRETARIO**

  
\_\_\_\_\_  
**Jazmín Orosco**  
C.C. No. 0703238568  
**PRESIDENTA**